

# PREINSCRIPCIÓN AÑO ESCOLAR 2019/2020



Envíanos tu preinscripción por email y te llamaremos para una entrevista, sin compromiso. ¡Anímate!

PROGRAMA						
EE.UU.	CANADÁ	REINO UNIDO	IRLANDA	FRANCIA	ALEMANIA	SUIZA
High School	Colegio Público	Colegio Público	Colegio Público	Estándar	Estándar	Colegio Privado
High School "Plus"	Colegio Privado	Colegio Privado	Colegio Privado	Select	Select	
High School "Select"		Integración Escolar				
OTRO			PETICIONES ESPECIALES			
Bachillerato Internacional			Gap Year & Semester			

DATOS DEL ALUMNO						
Nombre y apellidos					DNI*	
Dirección				Código Postal	Población	
Teléfono fijo		Teléfono móvil		E-mail		
Lugar de nacimiento			Fecha de nacimiento		Nº Pasaporte	
Nombre del colegio					Caducidad	
Dirección					Concertado	Público Privado
Dirección				Código Postal	Población	
Curso que estudias ahora				Curso a realizar en el extranjero		
Información médica						

DATOS FAMILIARES						
Nombre y apellidos del padre					DNI*	
Teléfono del padre				E-mail del padre		
Nombre y apellidos de la madre					DNI*	
Teléfono de la madre				E-mail de la madre		
Persona de contacto	Padre	Madre	Ambos	Titular del contrato	Padre	Madre
Estado civil de los padres	Casados	Separados/Divorciados		Viudo/a		
Hijos y años de nacimiento						

¿CÓMO NOS HAS CONOCIDO?				
Amigos, familiar	En el colegio	Delegado de FSL	Prensa, internet	Otro
Especificar				
<input type="checkbox"/> Sí, deseo recibir e-mails y correos con información y novedades sobre nuevos servicios ofrecidos por FSL, así como boletines y newsletter con las últimas novedades.				
Firma del alumno			Firma del padre/madre	

Fecha

\*Presentar fotocopia de DNI del alumno y los padres.

# CONDICIONES GENERALES 2019/2020

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el Folleto del año en curso es el documento informativo al que se incorporan aquellas. El Folleto incluye información sobre los Programas de Año Escolar en el extranjero, destinos, duración y calendario, características del alojamiento, precios y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes destinos. La información contenida en el Folleto es vinculante para FSL salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor antes de la fecha de celebración del contrato, y esta posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el Folleto.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones acordadas expresamente, y, por escrito, entre las partes contratantes.
- Que se produzca un caso de fuerza mayor.

## 1. DATOS GENERALES

FSL (Foreign Study League), Núñez de Balboa, 49, 28001 Madrid, NIF B 83943615.

## 2. REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de Programa de FSL, cuyo objeto sean los Programas contenidos en el Folleto publicitario y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

## 3. INSCRIPCIÓN, PRECIO, Y FORMA DE PAGO

Para inscribirse en el programa elegido, se han de cumplir los siguientes requisitos:

- (a) Tener la edad solicitada en cada programa.
- (b) Buen nivel del idioma del país en el que se quiera estudiar.
- (c) Buen expediente académico.
- (d) Motivación, adaptabilidad e interés por vivir un año en el extranjero.
- (e) Aceptación de las normas y reglas del programa.
- (f) Estar en posesión de Pasaporte o Documento Nacional de Identidad en vigor (sólo para destinos en la UE) con vigencia superior a la fecha de finalización del programa.

Los precios son los señalados para cada programa. En aquellos cursos en los que se indica "precio desde", el precio dependerá del colegio donde se matricule el estudiante.

## Plazos de pago Años Académicos en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido e Irlanda:

- Al formalizar la inscripción se abonará la cantidad de 3.500 €, en la que se incluyen 1.200 € de matrícula.
- Antes del 15 de marzo, se abonará la cantidad de 3.500 €.
- Antes del 1 de mayo se abonará el saldo pendiente de pago.
- El precio final de los programas en Colegio Privado o Boarding Schools se fijará en el momento de confirmación del Colegio y se abonará el resto del importe total.

## Plazos de pago de Colegios en Suiza

- Al formalizar la inscripción se abonará la cantidad de 3.500 €. En el que se incluyen 1.200 € de matrícula.
- Dado el gran número de colegios privados y las condiciones particulares que aplica cada uno de ellos, los plazos de pago se fijarán en el momento de confirmación del Colegio.

## Plazos de pago de programa en Alemania y Francia

- Al formalizar la inscripción se abonará la cantidad de 3.000 €. En la que se incluyen 1.200 € de matrícula.
- Al confirmar la plaza en un colegio concreto se abonará el resto del importe total.

Los pagos se pueden efectuar por transferencia bancaria en la cuenta de FSL, Banco Santander IBAN: ES53 0049 5818 2821 1613 5505.

Las inscripciones son personales y transferibles (excepto para EE. UU., Canadá y países que exijan visado). No se tramitará ninguna reserva que no venga acompañada del justificante de pago de la inscripción.

## 4. REVISIÓN DE PRECIOS

Los precios son los señalados en cada Programa. Están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, e impuestos aplicables según las condiciones generales del folleto del año en curso. Fuera de la Zona Euro, el coste de los programas está calculado al cambio del Banco de España a fecha de 21 de septiembre de 2018. Todos los precios tienen incluido el IVA. Las variaciones en los precios serán notificadas al consumidor por escrito el día 25 de junio de 2019, pudiendo éste, cuando su variación sea superior al 10% del precio total del programa, desistir del mismo o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso se revisará al alza el precio de Programa, en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, respecto de las inscripciones ya realizadas.

## 5. CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL PARTICIPANTE

En el caso de que un participante decidiera cancelar el Programa contratado, debe notificarlo por escrito a FSL. El participante tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a FSL. No obstante, el consumidor deberá abonar a FSL la cantidad correspondiente a los daños

que se hayan ocasionado que son los gastos de gestión, y si los hubiere caso de anulación. Los gastos ascenderán a:

- 5% del precio del programa si la cancelación se produce entre 50 y 45 días de la fecha de inicio del programa.
- 10% del precio del programa si la cancelación se produce entre 44 y 30 días de la fecha de comienzo del programa.
- 15% entre 29 y 10 días de la fecha de comienzo del programa.
- 30% entre 9 y 4 días de la fecha de comienzo del programa.
- 50% dentro de los 3 días anteriores de comienzo del programa.
- 100% en caso de no presentación en la salida.

El precio de matrícula no será objeto devolución en ningún supuesto excepto si el programa incluye un seguro de anulación o se contrata uno, siempre que el motivo de la cancelación esté contemplado dentro de los supuestos incluidos en dicho seguro de anulación.

Estas penalizaciones no operarán en el caso de que la cancelación, por parte del participante, se deba a motivos de fuerza mayor.

FSL se considerará absolutamente liberado de sus obligaciones contractuales en los casos de no participación o abandono del programa, una vez comenzado éste, por parte del participante y no le adjudicará reembolso alguno.

## 6. ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA

FSL se compromete a facilitar a los participantes la totalidad de los servicios contratados contenidos en el Programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- (a) En el supuesto de que, antes del inicio del Programa, FSL se vea obligada a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. Éste podrá optar por resolver el contrato, o bien aceptar una modificación en el mismo. En este último supuesto, FSL precisará las modificaciones introducidas, y su repercusión en el precio del Programa.
- (b) El participante deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el participante no notifique su decisión a FSL en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del Programa.
- (c) En el supuesto de que FSL se viese obligada a cancelar alguno de sus Programas por causas no imputables al participante o bien en el supuesto de que el participante opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b), FSL ofrecerá al participante un Programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al participante la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el Programa. En estos supuestos, además, FSL deberá indemnizar al participante por el incumplimiento del contrato, los daños y perjuicios causados.
- (d) No existirá obligación por parte de FSL de indemnizar al participante cuando la cancelación del Programa se deba a motivos de fuerza mayor.
- (e) Tampoco existirá obligación por parte de FSL de indemnizar a los participantes en el caso de que la cancelación del programa se produzca por no alcanzar el número mínimo de personas requerido para la efectiva realización del mismo, que ha sido comunicado al consumidor. En estos casos, FSL notificará por escrito al consumidor, con un mínimo de quince días de antelación a la fecha de inicio del programa, que no se ha alcanzado el número mínimo de participantes y que, por lo tanto, el programa ha sido anulado. En este supuesto de cancelación del programa por no alcanzarse el número mínimo de participantes, se tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que se hubiesen abonado por el mismo.
- (f) Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los participantes, surjan durante el desarrollo del Programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento de la Organización responsable del programa en el país de destino, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta por la Organización responsable en el país de destino no sea satisfactoria para el participante, éste dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante FSL. Esta, tras recabar la documentación pertinente, dispondrá, a su vez, de un plazo de un mes para responder a la reclamación planteada por el participante. Si la solución propuesta por FSL tampoco fuese satisfactoria, el participante podrá entablar las acciones correspondientes.
- (g) En el caso del programa de High School en Estados Unidos, de no tener asignada familia anfitriona antes del 31 de agosto de 2019, el estudiante no podrá participar en el mismo.

## 7. USOS Y COSTUMBRES DE LOS PAÍSES EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

El participante debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el Programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en que se desarrollan los diversos Programas de Año Escolar suele ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. En este sentido, el participante debe adaptarse a las mismas. El participante se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el Programa, así como las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., que colaboran con FSL en la realización del Programa. En particular, el participante se compromete a la asistencia a

clase, y a respetar las prohibiciones de consumo y posesión de tabaco, alcohol y drogas, etc. FSL entregará al consumidor una copia de las Normas de disciplina aplicables a los diversos Programas.

En caso de incumplimiento por parte del participante las leyes del país de destino en que se desarrolla el Programa, o incumplimiento de las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., el participante podrá ser expulsado del programa. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad debida al dolo o negligencia del participante.

## 8. PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN

Todos los participantes de los Programas de FSL, deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte individual, DNI), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el Programa contratado. La solicitud y el pago (en el caso de que este incluido en el precio del programa) del visado en los casos necesarios lo realizará FSL, sin que pueda responsabilizarse a FSL ni del curso de tal requisito, ni del resultado del mismo.

## 9. SEGUROS

Asimismo, los participantes en los programas de FSL deberán disponer de un seguro multi-asistencia con la cobertura requerida en cada programa. FSL incluye en sus cursos una póliza de seguro de enfermedad, accidentes y responsabilidad civil que cubre las eventualidades que pudieran surgir durante el transcurso del programa. Con la documentación del Programa, se adjunta una copia de la Póliza del Seguro. FSL actúa como mera intermediaria entre la compañía aseguradora y los participantes que contratan alguno de nuestros Programas. Los participantes pueden llevar otra póliza de su elección, siempre y cuando cumpla con la cobertura mínima necesaria. En este caso, deberán poner esta circunstancia en conocimiento de FSL.

## 10. TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLÓGICO Y/O QUIRÚRGICO

El participante deberá poner en conocimiento de FSL si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el programa, el participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que le acompaña al dossier del programa es verdadera y completa. En caso contrario, la empresa FSL se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones.

## 11. ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LOS VIAJES

En el supuesto de que el consumidor solicite a FSL el viaje, la organización técnica de los viajes a los destinos en los que se desarrollan los diferentes Programas es realizada por una agencia de viajes con CIMA 3195. FSL actúa únicamente como intermediario entre el consumidor y la Agencia de Viajes.

## 12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD), en el momento de la recogida de sus datos FSL le ha proporcionado la información básica respecto de su tratamiento. Anexado a las presentes condiciones podrá obtener la información adicional. Igualmente, le informamos que Usted tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos, tal y como se explica en la información adicional, mediante comunicación a la siguiente dirección de correo electrónico [protecciondedatos@fsl.es](mailto:protecciondedatos@fsl.es).

## 13. GASTOS NO INCLUIDOS EN LOS PRECIOS

Los gastos personales tales como dinero de bolsillo, clases particulares, transporte público, tasas de visado si fuera necesario y no estuviera incluido en el precio, excursiones opcionales y otras actividades que el participante desee realizar durante su estancia no están incluidas en el precio del curso.

## 14. VIGENCIA

La vigencia de estas condiciones generales es la del Folleto del año en curso. La vigencia de dicho folleto será del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, ambos incluidos.

## 15. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable.

## 16. CONDICIONES PARTICULARES DE LOS PROGRAMAS

Según contrato otorgado entre las partes, en cada caso, así como las que se establezcan para cada programa.

## 17. CONTRATO DE PARTICIPACIÓN

El contrato de participación, junto con las condiciones generales, se entregará al cliente en el momento que éste realice la inscripción en un curso o programa incluido en el presente folleto.

## 18. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS Y CONDICIONES GENERALES

La inscripción en un curso implica la total aceptación de las Condiciones Generales, así como de las normas y reglas del proveedor en destino, y con carácter general en la Ley 7/1998 de 13 de abril y la Ley 26/1984 de 19 de julio.

## 19. ADMISIÓN

FSL se reserva el derecho de admisión en cualquiera de sus programas. Esta admisión podrá estar condicionada incluso por el nivel del idioma extranjero del estudiante.

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS



## RESPONSABLE

Foreign Study League, S.L.

## FINALIDAD

- Responder a las solicitudes de información por parte de los interesados.
- Envío de comunicaciones comerciales y novedades de FSL, tanto por e-mail o teléfono.
- Eventual y posterior prestación del servicio de organización de cursos.

## LEGITIMACIÓN

- Consentimiento inequívoco de los interesados, para el envío de comunicaciones comerciales.
- Consentimiento explícito, cuando sea necesario recabar datos sobre la salud de los interesados.
- Control, mantenimiento y ejecución de la relación contractual.
- Interés legítimo.

## DESTINATARIOS

- Empresas afiliadas, socios comerciales, proveedores de servicios tanto dentro como fuera del EEE.
- Cesiones exigidas por disposición legal.

## DERECHOS

Usted puede tener derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra Política de privacidad al reverso de este documento.

Antes de enviar este formulario, debe leer la información básica sobre Protección de Datos que se presente arriba.

Al enviar sus datos, usted acepta nuestra Política de Privacidad que se le adjunta al presente documento.

Si, deseo recibir e-mails y correos con información y novedades sobre nuevos servicios ofrecidos por FSL, así como boletines y newsletter con las últimas novedades.

Firma del padre/madre

Fecha

# INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

## ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

- **Denominación:** Foreign Study League, S.L. (en adelante "FSL"). **Dirección:** Calle Núñez de Balboa 49, 3ª izquierda, 28001, Madrid, NIF: B-83843615.
- **Datos de contacto:** (oficina central de Madrid) info@fsl.es Teléfono: 917 819 910.

FSL se compromete a proteger la privacidad de sus clientes existentes y potenciales a través de esta política de privacidad. Que se aplicará a todos los Datos Personales que sean necesarios procesar, incluyendo los Datos Personales que se recojan o envíen a través de nuestras páginas web, vía telefónica o presencialmente.

## ¿CON QUÉ FINALIDAD TRATAMOS SUS DATOS PERSONALES?

Tratamos sus datos con las siguientes finalidades:

- Tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de facilitar y responder a las solicitudes de información realizadas por los interesados.
- Envío de comunicaciones comerciales y novedades de FSL.
- Para la gestión, administración, prestación, ampliación y mejora de la organización del curso de idiomas en el extranjero que haya solicitado el interesado.

## ¿POR CUÁNTO TIEMPO CONSERVAMOS SUS DATOS?

Los datos personales proporcionados se conservarán durante todo el tiempo en que se disponga de una cuenta creada, para poder ofrecerle servicios o, en caso de que se haya puesto en contacto con nuestro equipo de Atención al cliente, el tiempo necesario para poder ofrecerle información relacionada con su consulta, y nunca durante un plazo superior a 2 años.

## ¿CUÁL ES LA LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

La base legal para el tratamiento de sus datos son las siguientes:

- **Consentimiento inequívoco, basado en el artículo 6.1 a) del RGPD:** En lo que respecta al envío de comunicaciones comerciales por parte de FSL.
- **Consentimiento explícito del interesado, basado en el artículo 9.2. a) del RGPD:** Cuando sea necesario recabar datos de salud del interesado
- **Control, mantenimiento y ejecución de la relación precontractual, basado en el artículo 6.1 b) del RGPD:** Tratamiento de datos necesarios para la gestión del posible contrato de servicio relativo a la preparación de cursos de idiomas en el extranjero.
- **Interés legítimo:** cesión de datos a nuestras empresas afiliadas, socios comerciales, proveedores de servicios tanto dentro como fuera del EEE.

## ¿A QUÉ DESTINATARIOS SE COMUNICARÁN SUS DATOS?

Compartimos sus Datos Personales con nuestras empresas afiliadas, socios comerciales, proveedores de servicios, plataformas y organizaciones (como CEIC, CSIE e IEE) tanto dentro como fuera del EEE. Hemos puesto en marcha las garantías apropiadas para la transferencia de sus Datos Personales fuera del EEE, incluyendo las cláusulas tipo para la protección de datos adoptadas por la Comisión Europea, que puede encontrar aquí:

- (Cláusula de responsable a responsable) <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32004D0915>
- (Cláusula de responsable a encargado) <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/TXT/?uri=CELEX%3A32010D0087>

## ¿CÓMO HEMOS OBTENIDO SUS DATOS?

Son los facilitados por el usuario mediante la cumplimentación de los formularios de registro o solicitud, vía web, correo postal, telefónica o presencialmente.

En caso de solicitud por parte de un menor de edad, salvo el emancipado o beneficiario de la mayoría de edad, ésta debe realizarse y autorizarse por el progenitor/ progenitores que ejerza/n la patria potestad o tutela.

## ¿QUÉ TIPO DE DATOS TRATAMOS?

En los formularios de recogida, solicitamos el nombre y apellido, e-mail, y número de teléfono.

Con el consentimiento explícito del interesado o, en su caso, del progenitor que ejerza la patria potestad, solicitamos datos de salud estrictamente necesarios para la correcta gestión del curso de idiomas que se haya solicitado. Los Datos Personales sensibles son aquellos que están relacionados con orígenes raciales o étnicos, opiniones políticas, creencias religiosas o filosóficas, salud o enfermedades, antecedentes penales o afiliaciones sindicales. Sin embargo, esto podría ser necesario en ciertas situaciones (por ejemplo, para proporcionarte los productos o servicios que hayas solicitado). Nos aseguraremos de que recibimos su consentimiento explícito para procesarlos y trataremos su información de un modo seguro.

Igualmente, durante el curso que vaya a realizar el interesado, se deberá informar sobre el tratamiento médico que reciba un alumno a través del servicio médico o de enfermería del centro o los informes de centros sanitarios a los que se le haya trasladado como consecuencia de accidentes o indisposiciones sufridas en el centro o los informes de los equipos de orientación psicopedagógica.

Finalmente se solicitarán datos relativos al origen y ambiente familiar y social del interesado, a efectos de organizar y gestionar el curso, como puede ser, en el supuesto de interesados menores de edad, el interés legítimo de FSL de saber a qué progenitor se debe facilitar información relativa al mismo, o que FSL pueda gestionar los visados para la realización del curso.

## ¿CUÁLES SON SUS DERECHOS CUANDO NOS FACILITA SUS DATOS?

- Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si en FSL estamos tratando datos personales que les conciernen, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. FSL dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Usted podrá revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento mediante el envío de una comunicación a la siguiente dirección de correo electrónico: info@fsl.es

En el caso que resulte de aplicación, usted podrá solicitar la portabilidad de sus datos.

En todo caso, usted podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La dirección de la Agencia es C/ Jorge Juan 6, 28001 y su página web [www.agpd.es](http://www.agpd.es).